ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2017, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – ID Nº 333.602 (EXPEDIENTE N° 321.327)

Asunción, 31 de julio de 2017

Señores
OFERENTES
Presente:

La **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), quedando redactada de la siguiente manera:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 20.2 (e)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **90 (noventa) días** contados a partir de la fecha de la presentación y aperturas de la oferta.-

Obs.: el resto de los puntos quedan redactados de la misma manera que en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL).-

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO, cada miembro componente del Consorcio deberá cumplir con los requisitos de calificación en la **capacidad Financiera**.

Para Consorcios: se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Obs.: el resto de los puntos quedan redactados de la misma manera que en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.-

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del PBC del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.-

Atentamente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py